

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2016.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 31 de mayo y 7 de junio de 2016.

2.- No se han recibido disposiciones oficiales ni correspondencia susceptibles de ser incluidas en este punto.

3.- Se otorga licencia municipal de obras para acondicionamiento de oficinas en nave industrial en C/ Orón nº 12 del Polígono Industrial de Bayas, y solicitud de bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, y queda pendiente de resolver la solicitud de bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

4.- Se otorga licencia municipal de obras para sustitución de cubierta en la vivienda unifamiliar sita en la C/ La Ermita nº 2 de Ayuelas.

5.- Se declara la innecesariedad de la concesión de licencia de parcelación de la parcela 104 del polígono 25, sita en el paraje de Fuentecaliente de esta Ciudad, de conformidad con el art. 309.1.b).3º del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

6.- Se aprueba la construcción de dos pasos elevados en los dos pasos de peatones existentes en la carretera autonómica BU-735 que atraviesa la Entidad Local Menor de Ircio, cuyo presupuesto asciende a 5.215,10 euros (21% IVA incluido); y se solicita al Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León la preceptiva autorización para llevar a cabo dicha ejecución.

7.- Se modifica el contrato de "Limpieza de colegios y dependencias municipales" suscrito con Clece, S.A., con efectos del 19 de junio de 2016, en lo que se refiere a la Fábrica de Tornillos, por un importe total para el año 2016 de 1.589,76 euros, IVA no incluido (1.923,60 euros, 21% IVA incluido).

8.- Se modifica el contrato denominado "Gestión del Estacionamiento regulado en superficie, retirada, inmovilización y depósito de vehículos", adjudicado a la empresa "Estacionamiento y Servicios, S.A.U.", en el sentido de incluir el nuevo servicio denominado "Distintivo de Servicios".

9.- Se revisa el precio del contrato de "Control y evaluación de la calidad de los servicios prestados por la empresa adjudicataria del servicio público de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza de alcantarillado, desra-

tización y recogida de animales", suscrito con la empresa "Mardesa, Consultoría en medio ambiente, desarrollo y prevención, S.C.", para el periodo comprendido entre el 7 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, en la cantidad total de 5.710,56 euros, 21% IVA incluido.

10.- Se aprueba la realización del V Concurso de lemas y dibujos con motivo del 25 de noviembre "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", con un presupuesto de 1.700 euros, así como las bases que han de regir en el mismo.

11.- Se revoca la concesión del puesto nº 19 del Sector "Textil" del Mercado Semanal, por ausencias repetitivas del puesto e impago de las tasas correspondientes.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se clasifican las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de "Captura y control de palomas en el municipio de Miranda de Ebro"; y se requiere al clasificado en primer lugar - D. Roberto Sologastua Cendoya- la presentación de diversa documentación como paso previo a la adjudicación del contrato.

B.- Se solicita subvención a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para llevar a cabo los siguiente proyectos durante el año 2016, en la cuantía máxima fijada en el apartado 4 del referido extracto de la convocatoria, para la "Mejora del acceso por ascensor al CIMA" con un coste total, IVA incluido, de 6.022,17 euros y la "Colocación de una mesa informativa en el CIMA" con un coste total, IVA incluido, de 4.307,60 euros.

C.- Se aprueba el expediente de Modificación de Créditos nº 3/2016, de transferencias de créditos entre las partidas que se relacionan y que suman un total de 275.449 euros